

LA POLITICA

EL FRACASO DE ESTAS CORTES

Las declaraciones que ayer publicamos en la sección telegráfica de EL ADELANTO, atribuidas a personalidades de la política de tan distinta orientación ideológica como los señores Maura (D. Gabriel) y conde de Romanones, tienen un fondo coincidente que, por marcar también idéntico contenido a las manifestaciones consignadas por otros primates que han desfilaro por la gobernanación del Estado, encierra una nota de pesimismo harto justificada y lamentable.

A medida que trascurren las horas y el comienzo de las tareas parlamentarias se aproxima, se acentúa el ambiente de intranquilidad y de sosiego entre las gentes que, engañadas por falaces espejismos, consideraban que las nuevas Cortes traerían como consecuencia la resolución de los muy áridos problemas nacionales que deberían imponerse, con agobiadores apremios, a la consideración de los políticos.

Ayer, por ejemplo, el Sr. Dato ha declarado que este año se romperá la tradición y no habrá reunión de mayorías, y como esa declaración coincide con hechos tan extraños como las afirmaciones del subsecretario de la Gobernación, según las cuales aún no se sabe completamente el resultado definitivo de las elecciones, es lógico pensar que si no hay reunión de mayorías, es porque faltan mayorías que reunir.

Esta conclusión, que parece nueva, no debería serlo; desde el primer momento, y no obstante los optimismos ministeriales, fué perceptible que el Gobierno no había logrado en la elección de diputados la mayoría de adictos que le dieran fuerza suficiente para afrontar la vida parlamentaria desahogadamente y sin riesgo de que su labor pudiera resultar estéril; todo se sacrificó a conseguir esa mayoría, se provocó hasta el encono de los adversarios con empeños irrealizables y el fracaso, sin embargo, resultó patente; el Gobierno, que como su antecesor, el presidido por el Sr. Maura, creyó indispensable lanzarse a la aventura de disolver un Parlamento, para crear un más apropiado instrumento para gobernar, no ha conseguido lograr esa finalidad, y el error en que incurrió al intentarla, tan claramente patentizado ya, hace aún más pesimista al país, que, naturalmente, ve en ese error el presagio de otros muchos, funestos todos ellos para la Patria.

De nada han servido, y era lógico que así ocurriera, dada su absoluta inopuntividad, los intentos de agrupaciones realizadas estos días: esas coaliciones tal vez hubiesen sido posibles al Sr. Dato con el Parlamento anterior, pero ahora, cuando negó a

los adversarios, sin mirar si eran o no afines, hasta el agua y el fuego en las recientes elecciones, son por lo menos difícilísimas de realizar, y no será por ese camino por donde podrá venir al Gobierno la salvación ni por donde habrá de lograrse la posibilidad de una labor activa y eficaz, que tanto anhela el país en las Cortes.

El hecho de que ya nadie admita ni en hipótesis la posibilidad de que sean discutidos los presupuestos, y de ese modo se prolongue el desbarajuste económico y financiero en que vivimos, da idea clara de hasta qué punto ha sido absurdo disolver unas Cortes para crear otras menos útiles aún y explica, además, las dificultades con que el Sr. Dato lucha para hacer un discurso de la Corona en que, para que todo sea absurdo, necesitará evitar todos los problemas políticos.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han llegado: De Peñaranda, el industrial D. José S. Gómez, sus hermanas de esta, señoritas de Marcos y don Adrián Nodal.

De Madrid, el ingeniero D. Jesús Miranda. De Portugal, D. Luis de Novas, jefe de tracción de la línea S. F. P. De Vitigudino, el abogado D. Lucio Montero.

De San Sebastián, y de paso para Madrid, el propietario D. Luis Machimbarrena.

Fallecimiento.

En el pueblo de Puerto Seguro ha dejado de existir el prestigioso comerciante D. Jenaro Carlos, tío de nuestro querido amigo el culto catedrático de esta Facultad de Medicina, D. José Carlos Herrera, a quien, como a la demás familia, les enviamos nuestro sentido pésame.

Varias.

El domingo próximo se celebrará en Novelty un banquete, con el que los señores jefes y oficiales del regimiento de Albuera obsequiarán a D. Fernando Domínguez Zaballa, haciéndole entrega en dicha ocasión de las insignias de la Cruz del Mérito militar de tercera clase, que al distinguido propietario salmantino y estimado amigo nuestro le ha sido concedida.

Ha sido nombrado médico titular de Calvarra de Arriba, nuestro buen amigo el reputado y competente doctor don Leandro Encinas Vacas. Séale enhorabuena.

De Instrucción pública.

Al director general de primera enseñanza se le comunica la baja, por fallecimiento, del maestro de Casas del Conde, D. Enrique Sanz Lucio.

También se le remite la baja de la maestra de Béjar, D.^{ña} María Lucía Linares Rodríguez.

Al mismo señor se le manda la vacante de la dirección de la escuela graduada de niñas del distrito de la Corredera, de Béjar, para que se anuncie a concurso oficial de traslado.

También se le remite expediente de la profesora de corte y confección de

las escuelas de niñas de esta ciudad, doña María Soledad Ramero Gorzález, que solicita plazas de Madrid y Barcelona.

A la Junta de Derechos Pasivos se le remite expediente de defunción de doña María Reyes Gómez Sánchez, huérfana de D.^{ña} María Amalia Sánchez Domínguez, maestra que fué de Peñaranda.

Al alcalde de Maíllo se le remite expediente de permuta del maestro don Manuel V. Salvador Pérez con don Andrés de la Cruz Rayán, que los dos de Pedraza (Zamora.)

QUISICOSAS

El ministro de Fomento, contestando a una petición para el envío de vagones que trasporten materiales con destino a las obras del asfaltado de la Plaza Mayor, dijo que había ordenado a la «Compañía de Salamanca a la Frontera de Portugal» facilitase el necesario material de transporte.

A la Compañía de Salamanca a la Frontera de Portugal, «Atiza! Ante una plancha tan de órdago, las conocidas iniciales de dicha línea férrea, S. F. P., deben traducirse, brindando la traducción al referido consejo de la Corona, de la manera siguiente: Se facilitan Planchas.

Qué ministro más atroz. En su ignorancia supina ni sabe, ni lo adivina, ni hacia dónde está Medina y ni Figueira da Foz.

A ¡siete pesetas! la docena de huevos. Y aun a ese precio ocurre que no se encuentra uno ni para un remedio.

Y así el buen vecino, de acá para allá, persiguiendo el huevo, huevo peregrino, ¡quién sabe do va!

Yo pido a los Reyes Magos, no cosas de oro o de plata, sino que me traigan una tortillita con patata.

Un periódico afirma que la opereta El príncipe Carnaval, estrenada recientemente en el Reina Victoria, de Madrid, no es original del Sr. Cadenas, sino que es un plagio de la revista Ormatre.

Y aunque resulten igual las escenas más bonitas, dirá Cadenas: bromitas del Príncipe Carnaval.

En un portal de una casa de la calle de Ferraz, de Madrid, un sujeto vió colgada, encima de una mesa, una bandeja de plata, con un pliego para firmar las personas que iban a interesarse por la enfermedad de un vecino de la susodicha casa, y, ni corto ni perezoso, agarró la bandeja y salió huyendo con ella debajo del brazo.

Bien es cierto que, según dicen, antes dejó su tarjeta, interesándose también por el doliente.

Y muy condolido el hombre, sin duda del mal ajeno, le diría en la tarjeta «me alegro de verte bueno».

JUNTAS Y REUNIONES

Casino de Salamanca.

Ayer celebró este círculo su reglamentaria junta anual, concurriendo gran número de socios, etc.

La memoria leída por el señor secretario consignaba como resultado de la gestión de la Asociación un ingreso total, en los seis meses de su gestión, de 75.640,50 pesetas, que, unido al saldo que se le entregó de 5.411,39, hacen un total de 81.051,89 pesetas, siendo los conceptos principales de estos ingresos las cuotas mensuales y recreos generales, éstos últimos la mayor suma, 55.038 pesetas más que ningún semestre.

Se da cuenta también de las mejoras introducidas en la biblioteca y de la adquisición de gran número de volúmenes, y se hace voto por la inmediata realización de las obras proyectadas (y que ya conocen nuestros lectores), pues los actuales locales son insuficientes y mal distribuidos para que cómodamente pueda vivir la sociedad, que cuenta cada día con mayor número de socios.

El presidente, Sr. Segovia, manifestó que la Junta directiva, al aceptar los cargos, lo hizo llevada del espíritu democrático que a su entender debe existir en la sociedad, ya que se labora por y para todos, siempre en su deseo de cordial fraternidad.

Se aprobó el acta con un voto de gracias.

Procedió al nombramiento, por votación, de la directiva, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Juan Estrella; vicepresidente, D. Andrés P. Cardenal; secretario, D. Rafael González Cobos; vicepresidente, D. Rogelio Rodríguez Olivera; tesorero, D. Julio Ibáñez; vicetesorero, D. Pedro D. Cuadrillero; contador, D. Eusebio Díaz; vicecontador, don Manuel Muñoz Orea; bibliotecario, don Eudoxio de Castro; y vicebibliotecario, don Juan Francisco Larrauri.

El Sr. Díez (D. Evaristo), hizo uso de la palabra, y manifestando que no era su propósito causar la más ligera molestia a ninguno de sus compañeros de Círculo, le interesaba hacer presente, visto el resultado de la votación, que cuando los señores a los cuales se ha vuelto a elegir, dimitieron hace seis meses, por causas de todos conocidas, él pidió un voto de gracias para los que cesaban en sus cargos, voto que nadie tomó en consideración.

Y como ahora se vuelve a nombrar a dichos señores, se felicita muchísimo de que, como era de justicia, haya la socie-

INTERESES ECONOMICOS

LA AGRICULTURA Y LA GANADERIA ESPAÑOLAS UN PELIGRO PROXIMO

Hablando con D. Mariano Cobaleda, secretario de la Liga de Agricultores.—La baja en los cereales y las lanas.—Las causas nacionales o internacionales.—La actuación del Estado y la apatía de los labradores.—Señalando los remedios.

Rueda en estos días por las planchas de ajuste y las titulares de los periódicos en versales de tamaño, que da idea de la honda importancia del asunto, la crisis financiera de Barcelona, como una interrogación de angustia que cierra el horizonte económico español.

Y, sin embargo, enfocada la atención nacional hacia la riqueza industrial catalana, con esa paralización del tráfico manufacturero, que supone la quiebra en serie de los Bancos corrientes de numerario crédito, se olvida y arrinconan otro problema doloroso, callado, pero que se filtra en microbiana proporción en las raíces de la vitalidad nacional.

No es ya sólo el apuntalamiento oficial español del Banco de España a esos resquebrajamientos de la industria catalana, derivado hacia allí preferentemente, lo que supone una injusticia.

Es que España entera no se está dando cuenta de una crisis segura, latente, poderosa, que avanza como una ola de desolación sobre los campos castellanos.

Hay auxilio español, y castellano, a la industria catalana con la transfusión del Banco y con la movilización del Arancel, que al cerrar la puerta a la competencia extranjera, nos tiene, ¡dijémoslo que con balones de oxígeno! a una industria rica, que ha obtenido fabulosas ganancias, que no ha sabido transformarse, renovarse, preocupada sólo de la ganancia inmediata y no del peligro, aunque remoto, seguro, que está visto cómo pagamos pacientemente el resto de los españoles.

Y la agricultura y la ganadería española, ¿no forman el nervio más formidable, el basamento más sólido de la pujanza nacional? ¿Es que los intereses agro pecuarios no son la sutura medular de España? ¿Qué protección han tenido durante la guerra? ¿Qué medidas se tomaron para defenderlos de la crisis que hoy atraviesan, de la ruina que les amenaza?

Nosotros, que en estas columnas de EL ADELANTO hemos batallado por la defensa de la ganadería y de la agricultura españolas, que insistentemente, energicamente, hemos protestado del pisoteo sistemático que de sus derechos se hacía, que hemos señalado los medios legales y sociales más certeros y en caminados a favorecérlos, que hemos combatido la injusticia de proteger a la industria, no sólo olvidando, sino incluso dañando la riqueza rural, no podíamos pasar sin un comentario que será diagnóstico y será apostolado, el hecho evidente de la ruina del agro español.

Buscando la cantera de un prestigio agricultor de donde recoger los materiales de garantía con que documentar nuestra campaña, hemos pedido la colaboración de D. Mariano Cobaleda, secretario de la Liga de Agricultores, uno de los labradores y ganaderos más documentados en estas cuestiones.

Nos ha señalado nuestro interrogado, con un gesto de dolor, el porvenir que se fragua a la agricultura española.

La baja en los productos del campo, especialmente del trigo, es lenta y firme en su marcha descendente.

Encalmadas las aguas, vuelve hoy trigo a España que en puerto de Barcelona vale a 51 pesetas los 100 kilos, o sean 87 reales fanega.

Motivos: Otros países trigueros trabajan a más bajo precio que nosotros, más barata la mano de obra, la semilla, las herramientas, el ganado, las rentas, estimulada la producción y pueden producir mucho más barato.

Los fletes descienden paulatinamente en transporte a España al restaurarse el tonelaje y el comercio internacional.

El cambio español favorece la compra en mercados extranjeros por la feliz valoración de nuestra moneda, y buscando nuestra saznada peseta, concurren a España muchos productos, los primeros los cereales, el trigo.

Y facilitado con las compras por el Gobierno, la desaparición de la tarifa protectora, la disminución de la exportación más o menos clandestina de trigo y harinas se está provocando una abundancia en el mercado español, que daña por ruina al productor, porque nosotros no podemos producir a aquel precio y en cambio no favorece al consumidor, que sigue comiendo tan caro, llevándose esa diferencia principalmente el intermediario importador.

Otro motivo de la paralización de los productos del campo es la deficiencia de los transportes: en Salamanca hay centenares de miles de sacos de harina y trigo que no pueden circular por falta de vagones y se dan para carbón y tejidos cuando se necesitan para mover a los productos del suelo español? Esto, en cuanto al trigo hoy, ¿qué pasará mañana, cuando

el labrador español no sólo no pueda producir en competencia, por la mayor carestía productiva en comparación, cuando se intensifique la importación por la ganancia denunciada, cuando se acentúe la falta de transportes?

No hay motivo para elevar las tarifas arancelarias que protegen exageradamente la industria, dan motivo a preteritar elevaciones ilegítimas de los productos fabricados, que paga la mayoría de la población española, y en cambio abrir las puertas a los productos agrarios, fomentar la importación, haciéndola el Estado directamente, trabando su prosperidad, no estimulando la importación de maquinaria y abonos y no interviniendo eficazmente en encarezar la circulación, con vagones suficientes de los productos del campo.

Esta falta de vagones afecta también a la ganadería; ¿por qué no son equitativos los precios entre las regiones productoras y los centros consumidores de carne, principalmente del ganado de cerda?

Hay una falta de vagones extraordinaria para transportar cerdos, teniendo en esta región los ganaderos que venderlos a bajo precio, a menos que el que se pudiera obtener, y desde luego se paga en las grandes capitales, si hubiera abundantes medios de transporte.

Otro aspecto interesante del mal que ahoga a la ganadería española es el de las lanas: se alza el obstáculo del Arancel a los tejidos y se facilita la importación de las primeras materias, en competencia ruinosa para la producción nacional.

Los tejidos siguen tan caros y tal vez aumenten a la sombra de esa protección artificial de las Aduanas; la lana española en cambio ha bajado tan enormemente, que no encuentra comprador y en cambio los pastos al amparo de esos infundados valores de la ganadería han subido tanto que la ruina del ganadero va a ser también un acontecimiento desgraciado.

¿Qué se deduce de todo esto? Que si hay un Banco, unas fábricas que quiebran, dando la sensación de una pérdida en un momento de centenares de millones, mañana serán centenares de miles de labradores y ganaderos los que se irán arruinando gradualmente, empobreciéndose, porque no se les han dado medios para prosperar, y en cambio se les ha empujado estimulando el menoscabo de sus productos, al fracaso de la producción agropecuaria nacional.

Lo más lamentable, en este caso, es la tranquilidad suicida, la indiferencia, la atonía de los mismos labradores y ganaderos que se cruzan de brazos, con una falta enorme de instinto de conservación ante estos problemas que hoy llaman con amargura a la muerte.

Apenas si la Liga de Agricultores ha elevado su inintermitente defensa de los intereses que representa, sobre la elevación y reforma de los aranceles. ¿Qué han hecho las demás entidades agro-pecuarias? ¿Qué hacen los mismos labradores?

¡Unirse en manifestación calurosa, violenta para que desaparezca la tasa y negar su colaboración patriótica al abastecimiento local, salvo honrosas excepciones!

¡Lámaseles para estas protestas y acudirán todos; lámaseles para pedir remedio a esa crisis que se avecina y no vendrá ninguno.

A la Liga de Agricultores y a la Asociación de Ganaderos, de Salamanca, me dirijo, señalándoles la urgencia del caso: que cumpla cada cual con su deber.

¿Pero qué mucho esperar, si a pesar de la expedición a Madrid de los ligeros salmantinos no ha suadado a sus filas la Liga por aquella gestión ni un adeptito más?

Los labradores están presos de un pánico formidable ante la baja de los productos: yo les digo que tengan confianza, que no se entreguen en manos de acaparadores y logreros, liquidando ciegamente sus existencias, que tengan confianza en la fuerza de su unión y que formen, como en momentos de peligro, el cuadro de energía para salvar sus intereses, que son los de España entera.

No tenemos ni una palabra más que añadir a lo dicho con clara visión del porvenir por el digno secretario de la Liga de Agricultores.

Es el clarín que llama a la pelea y es el indicador del remedio, es la mano poderosa e inteligente que señala el abismo. ¿Sabrán los labradores y ganaderos comprender su significación?

Miguel G. Lago.

CHISMOGRAFIA TAURINA

EL CARTEL DE LAS CORRIDAS DE LA FERIA

Anoche quedó ultimado el cartel.—Belmonte-Mejías—Chicuelo y Granero.—Albaserrada—Pérez-Tavernero—P. Romero—Murube.

Sonó el timbre del teléfono en la cabina del Casino de Salamanca. Un empleado del Círculo llamó al señor González Cobos.

—Póngase al aparato que le llaman desde Madrid—dijo el ujier.

—Desde Madrid?—le pregunté yo al Sr. González Cobos.

—Sí lo esperaba—me respondió.

—Pues entonces, no digas más... ¿Ultimado el contrato de Mejías?

—No lo sé; espera...

Y esperamos. En los minutos que duró la charla telefónica, pudimos oír, ya en sus finales, la confortadora palabra: «Conforme»—dicha por el señor Cobos con cierta expresiva satisfacción.

Al salir de la cabina, el Sr. Cobos me dijo:

—Acabo de ultimar el contrato de Sánchez Mejías.

—¿Que era lo que faltaba?

—En toreros, sí.

—Entonces, ¿el de toros no lo está todavía?

—No; tenemos en firme los contra-

tos de Albaserrada, Pablo Romero y Murube, no así el de D. Graciliano Pérez Tabernero.

—Pues ¿qué obstáculo hay para ello?

—Una diferencia de carácter económico.

—¿Y no podría solventarse, en bien de Salamanca y de todos, haciendo un esfuerzo máximo la empresa, para ofrecer, y otro del ganadero para limitar el precio de sus toros?

—Por parte de la empresa, se legará o se ha llegado ya a ello.

—Por parte del ganadero, yo que le conozco, puedo asegurar que también ha de realizar el esfuerzo que pueda.

—Eso esperamos también nosotros.

—Y en el caso de que estas dificultades de hoy sean orilladas, ¿cuál será el cartel?

—Aún no le tenemos acoplado, pero como un avance, podía ser este:

Día 11.—Seis toros de Albaserrada, para Chicuelo y Granero.

Día 12.—Seis toros de D. Gracila-

EL SEÑOR UNAMUNO EN EL TEATRO

Don Miguel de Unamuno desempolvó ayer el manuscrito de su poema dramático *La vendá*, y lo llevó, en rápido cruce de calles y plazas, al escenario del teatro Breton.

Al recibirlo a la producción teatral del ilustre escritor unos cuantos artistas, que esperaban con interés su lectura... D. Miguel ocupó un sillón frailuno; la compañía del Sr. Evans rodeó al maestro; las baterías del escenario se iluminaron y D. Miguel, con toda tranquilidad dio lectura a su poema.

La Srta. De Back la Srta. Maroto, la Srta. Ordóñez y Barbero, y los señores Evans, Sierra Luna y Cabrera, que han de ser los intérpretes de *La vendá*, escuchaban, con el simpático interés de los bellos pensamientos del original escritor.

Don Miguel —ya lo sabe todo el que lo ha oído, y quienes no lo han oído—es un breve obra, léidas por su autor, eran como sonidos armoniosos, interesantes, tanto fuerza creadora de un dramaturgo al que parecía no habersele hecho la deficiencia de la justicia... Nosotros discretamente nos presenciamos la íntima escena, y oímos la palabra limpia y sonora, firmemente expresiva, del gran lector. Y como los artistas del Breton, nosotros también, por la lectura del poema ahora nos servía D. Miguel no fué sólo el teatro Español, de Madrid, o quien o que el público no supo verla... Sí, recibíese *La vendá* servida por las exigencias de los más descontentadizos

Pero ¡ay! D. Miguel no es actor, sino lector. Los que han de ser intérpretes de *La vendá*, han escuchado la emocional lectura, y han sentido, como nosotros sentimos, el latigazo feroz, profundamente dramático, que nos depara aque-lla escena vibrante en la que la ciega protagonista, recobrada la luz de sus ojos, pide desesperadamente la vendá que ha de cubrirlos, para poder acertar en la tranquila ciudad, la calle en la que se levanta la casa amada del ser querido que agoniza.

La lectura ha terminado entre grandes aplausos. *La vendá* ha dejado en todos el encanto innegable de una lectura estupenda. La Srta. Raymond de Back, quiere celebrar su beneficio el martes, representando *La vendá*, de don Miguel, como homenaje al escritor, y como nota de simpatía al gran amigo del ilustre poeta colombiano, López Penha, tío de la Srta. De Back.

La gentil actriz quiere también rendir el tributo de su cariño a Salamanca, representando *La charrá*, de Ceferino Palencia. Y la compañía acepta gustosa el programa, y *La vendá* y *La charrá* serán el tributo que a los salmantinos rinde la genial artista.

Ya de noche salimos del teatro. Un artista dice a otro: —Has oído leer así alguna vez? Y el otro contesta: —Ni deo ni deo.

Don Miguel de Unamuno acababa de obtener el más grande de sus éxitos teatrales: un triunfo de lectura estupendo, entre un grupo de artistas y con el teatro vacío...

Y nosotros, calle de San Justo arriba, nos hemos hecho esta pequeña observación: ¿Necesitará el teatro de D. Miguel de este ambiente y de esta clase de público para triunfar? ¿O tendrá que ser el su propio intérprete?

Un Reportér.

LOS EDILES SE REUNEN

LA SESION MUNICIPAL DE ANOCHE

A las seis y media comienza la sesión. Preside el alcalde Sr. Viñuela y asisten los Sres. Anaya, González, Calama, Peix, Vicente, Riesco, Paradinas, Santos Borrego y Sánchez Pérez. Se lee, siendo aprobada, el acta de la última sesión.

ORDEN DEL DIA

Asuntos varios.
Se aprueban las conclusiones de la asamblea de Ayuntamientos, últimamente celebrada.
Se aprueba una providencia de la Alcaldía, contra la sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso, que falló en contra del Ayuntamiento y el recurso entablado sobre una expropiación por D. Eufrasia Villar.
Se encargará al Sr. Sánchez Mata para que entable el recurso, con petición de un avance de probabilidades de ganar el asunto, pedido por el señor Anaya.

Se aprueba el pago de los agentes repartidores del censo de población. La comisión de Hacienda, al conocer de la instancia de los obreros y empleados que forman la sociedad La Fe, solicitando unas gratificaciones, emite dictamen en el sentido de que se tenga en cuenta la petición para la formación del presupuesto.

El Sr. Calama habla de los medios que podían utilizarse para satisfacer estas aspiraciones, pide que pase de nuevo a estudio de la comisión de Hacienda, aprobándose así, con el voto en contra del Sr. Riesco.

Se acuerda contribuir con 250 pesetas como socorro a los niños hijos de los mineros huelguistas de Riotinto. Se da lectura al dictamen emitido por el abogado consultor del Ayuntamiento, D. Rafael Cuesta, en la reclamación que D. Manuel Barrado hace contra el cerramiento de terrenos solicitados por los padres Jesuitas.

El dictamen, muy documentado, es contrario a la reclamación del Sr. Barrado, que juzga ilegal.

El Sr. Calama, visto el dictamen del abogado consultor, propone que sea desechada la reclamación del señor Barrado.

El Sr. Anaya pide que el asunto quede ocho días sobre la mesa, no para discutir el brillante estudio del señor Cuesta, sino para facilitar al Ayuntamiento y al abogado unos datos que acaso éste desconozca.

El Sr. Paradinas se muestra conforme con este criterio.

Insiste en el suyo el Sr. Calama, y se da lectura al dictamen que se da a la vez primera que en el Ayuntamiento, al pedir un concejal que un asunto quede ocho días sobre la mesa, se oponga otro.

El Sr. Calama hace constar que salva su voto en la petición del Sr. Anaya, que se aprueba.

El desahucio del jardinero.
El Juzgado municipal envía sentencia, desahuciendo a D. Francisco Cid, exjefe municipal de jardines, de la casa propiedad del Ayuntamiento, que ocupa en el Campo de San Francisco,

condenándole al pago de las costas del juicio.

Otros asuntos.

Se conceden licencias a D. José Rodríguez, D. Sixto Gómez y otros.

Se lee una moción del alcalde sobre continuación de las obras del camino vecinal de la puerta de Toro a la carretera de Valladolid, obras que la Alcaldía ejecuta atendiendo a las demandas de trabajo solicitadas por los obreros parados y porque terminaba el plazo para tener derecho a la subvención del Estado.

La Alcaldía somete a la consideración del Ayuntamiento sobre si han de continuar o interrumpirse las obras, cuyo pago hasta las hoy ejecutadas, se puede hacer con fondos del capítulo correspondiente del presupuesto.

El Sr. Anaya felicita al alcalde por atender las peticiones de los sin trabajo y pide que a la sesión próxima la comisión presente un estudio económico para el pago de dichas obras.

Se desecha una instancia de los empleados administrativos, que solicitaban una gratificación.

Sobre un expediente... que no se puede formar por falta de causa.

Se lee un dictamen de la comisión especial nombrada en la última sesión, a virtud de acusaciones lanzadas por el Sr. García y García contra el contador municipal, por incumplimiento de un servicio.

De la lectura del dictamen, que firma el Sr. Anaya, se prueba todo lo contrario, haciéndose resaltar y constar que el Sr. Contador cumplió con su deber y cumplimentó el servicio que se le encomendó.

El Sr. Anaya pide que quede ocho días sobre la mesa porque el Sr. García y García, que no ha podido asistir a la sesión, quería sancionarse de lo que quizá en un acaloramiento pudiera haber dicho.

El Sr. Paradinas dice que en nombre del Sr. García y García solicita que quede ocho días sobre la mesa.

El Sr. Anaya accede a ello, pero lamentándose de que un asunto de esta naturaleza no quede definitivamente terminado en la sesión que se celebra.

Trabajo para obreros.

La Alcaldía presenta otra moción para construir casillas con destino a los vigilantes sanitarios, cuyas obras, además de ser de utilidad, darían trabajo a los mamposteros y carpinteros desocupados.

Se aprueba, pasando a la comisión de Hacienda para estudio de la forma de pago, pidiendo el Sr. Anaya que las obras se anuncien inmediatamente a concurso.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Calama se queja del deplorable servicio de aguas que soporta el vecindario, pidiendo que el alcalde adopte las medidas necesarias para evitarlo con imposición de multas a la Compañía.

El alcalde dice que hoy faltó el agua

por hallarse en obras de arreglo de las cañerías de la Plaza Mayor.

El Sr. Paradinas pide a la comisión de alumbrado noticias de los trabajos que haya hecho para estudiar el nuevo contrato de luz, ya que termina en Febrero el vigente.

Los Sres. Anaya y alcalde dan explicaciones al Sr. Paradinas.

El Sr. Paradinas pide, como ruego especial y urgente, que la comisión estudie este asunto.

El Sr. Anaya pide al alcalde que ponga en vigor el acuerdo que ya existe de la anterior época en que él fue concejal, de que la venta de leche se haga en puestos fijos, poniéndose a disposición del alcalde para realizar esta campaña.

El alcalde acepta la colaboración del Sr. Anaya, que estima en mucho, y advierte que si el acuerdo no se ha llevado a la práctica, ha sido por estar un trabajo prometido por un técnico municipal.

El Sr. Anaya solicita del alcalde que haga gestiones para que el Ayuntamiento se ponga al habla con la Sociedad de Aguas y Saneamientos, a fin de solventar el pleito pendiente.

Además, pide que el Sr. Viñuela cite a todos los concejales para tratar de este importante asunto.

Así lo promete el Sr. Alcalde.

Seguidamente, el Sr. Anaya solicita, y se le conceden, dos meses de licencia.

Y acto seguido se levantó la sesión.

Quejas del vecindario

¡A ver si hay luz!

No podría el Sr. Alcalde ordenar a quien correspondiera, que provean del alumbrado necesario a la calle del Pínto? Dicha calle se encuentra completamente a oscuras y los que por ella transitamos estamos expuestos a rompernos la crisma.—Un transeunte.

Para el Sr. Alcalde.

Sería conveniente ordenar a sus subordinados el traslado de los escombros y el arreglo del trozo del café de la plaza de San Vicente, que está convertido en un tremendo lodazal, que pone en peligro la vida de los que por este sitio pasan.—Un vecino.

REVISTA DE MERCADOS

Trigos.—Sigue la dificultad en los transportes, produciendo alteraciones muy sensibles en los mercados. Aun faltando los trigos y harinas en toneladas sueltas por la tarifa general, solamente se puede hacer una expedición por semana, y como se utiliza la gran velocidad de doble precio que la tarifa general y esta, a su vez, es también doble que la especial, resulta que a la mercancía se le recarga el porte cuatro veces.

Pedidos hay que se sirven con un retraso de dos y tres meses, y de continuar tal anomalía, llegará un momento en que nadie querrá comprar grano ni moler.

En Salamanca se opera poco, pagándose al detall a 102 reales fanega, y por partidas, de 107 a 110, según procedencia.

Otras plazas cotizan: Aranda de Duero, a 96 reales fanega; Palencia, a 100 y 102, Nava del Rey, a 104 y 106; Arévalo, a 108; Medina, a 100 y 102; Rioseco, a 106 y 108; Burgos, Álaga, a 114; mocho y rojo, a 100; Villarcayo, a 102 y 104; Sorja, a 100 y Villaroya, a 100. La plaza de Sevilla ofrece como no minales los precios de costumbre.

La de Valencia muestra tendencia floja, y sus precios son, por 100 kilos, los siguientes: candeal Mancha y geja, a 67 pesetas sobre vagón, sin envase; hem brillas Daroca, a 66; candeal Peñaranda y Salamanca, a 67,50, con envase; extremeño, a 75; rubión Gomecello, a 74.

Alcañal ofrece el trigo de monte y el de huerta a 100 pesetas cahiz de 189 litros.

De los mercados extranjeros, Chicago vende a 103,25 francos los 100 kilos Nueva York, a 120,26; Buenos Aires, a 101,35, Rosario, a 98,75.

Harinas.—Lo dicho respecto a transportes para el trigo tiene aplicación en las harinas, y por ello, y porque en general hay abundancia, es floja la tendencia de este polvo y sólo los que, por ex-

cepción, cuentan con facturación pronta pueden afirmar más sus precios.

En Valladolid la Asociación de Fabricantes cotiza la harina integral a 80 pesetas los 100 kilos, sin saco. La plaza cotiza en baja y ofrece: harina selecta, a 89 pesetas; buena, a 88; corrientes, a 87.

La plaza de Santander consigna un nuevo descenso de dos pesetas y cede extra superior, con saco, de 92 a 93 pesetas los 100 kilos; inferior, de 85 a 86.

Cebada.—Persiste la flojedad en toda clase de piensos.

Salamanca ofrece la cebada a 60 reales fanega; Burgos, a 62; Aranda de Duero, a 60; Medina del Campo, a 62 y 63; Rioseco, a 60; Arévalo, a 62; Peñaranda, a 63 y 64; Cuéllar, a 58; Peñaranda, a 64, y Santa María de Nieva, a 62.

En la plaza de Santander cede el precio peseta y media, y queda ofrecida la cebada castellana superior a 45 pesetas los 100 kilos.

También Barcelona limita el precio de la cebada Úrgel, única que se ofrece en este mercado de 52,50 a 53 pesetas los 100 kilos.

En Valencia se cotiza a 55 pesetas los 100 kilos, con envase usado. Maíz.—La plaza de Valencia ofrece: maíz amarillo del país, a cinco pesetas barchilina; ídem blanco, a 47 los 100 kilos.

Santander vende el maíz del Plata sano, a 47 pesetas los 100 kilos.

En Sevilla se cotiza para entrega inmediata, de 47 a 48 pesetas los 100 kilos. En Barcelona vale el maíz Plata, de 40 a 40,50 pesetas los 100 kilos.

En el extranjero, en Chicago, se vende el maíz a 45,75 francos los 100 kilos; en Nueva York a 63,96; en Buenos Aires, a 50,81, y en Rosario, a 53,10. Habas.—El mercado de Santander ofrece por 100 kilos: Tarragona, con saco, a 85 pesetas los 100 kilos; mazagana, ídem, a 69; ídem, pequeñas, a 63.

La plaza de Valencia no ofrece variación.

La de Sevilla cotiza: habas chicas o cochineras, de 50 a 51 pesetas los 100 kilos; mazagana blanca, de 53 a 54, ídem, morada, de 48 a 49.

Véase en 4.ª plana nuestra Información telegráfica de madrugada

NOTAS MILITARES

En Béjar se encuentra, procedente de Madrid, una comisión de Ejército, integrada por oficiales de varias armas, en cargada de visitar las fábricas de paño de la inmediata ciudad.

La comandancia general de Llarache ha dictado las oportunas órdenes para que se proceda al licenciamiento de la quinta de 1917, el cual se llevará a cabo de la siguiente forma:

Primera expedición.—Los que van a residir a La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, León y Oviedo.

Segunda expedición.—Burgos, Bilbao, Pamplona, San Sebastián, Vitoria, Logroño, Santander, Palencia, Valladolid, Zamora, Salamanca, Avila y Segovia.

El teniente general D. Antero del Rubín, presenta su candidatura para senador por la provincia de Zamora.

Han sido destinados a esta comandancia de carabineros los cabos Antonio Martín y Luis Vicente, y el guardia civil de caballería Andrés Alejo a la comandancia de Salamanca.

DE LA REGION

ESPANTOSO INCENDIO EN SEGOVIA

Las primeras noticias que por la prensa circularon respecto a este lamentable accidente, fueron tan confusas y tan poco veraces, que aprovechando mi estancia en esta, y como lector asiduo de EL ADELANTO, envío un resumen de lo ocurrido.

El incendio estalló, a las tres y media de la tarde, en la Central de Telégrafos, situada en la calle de Juan Bravo, y se cree que fué producido casualmente, por una coña la arrojada en la habitación destinada a guardar leña.

Rápidamente alcanzó el fuego proporciones alarmantes, extendiéndose a otras dependencias del edificio, en el cual estaba instalado también el Casino Mercantil.

Con los escasos elementos de que aquí se dispone, se acometió en tanto que se daba aviso a la Dirección de incendios de Madrid.

De la corte llegó una sección de bomberos con el material de extinción correspondiente, en las primeras horas de la noche, bajo el mando de don Joaquín Monasterio. Ya ardía casi to-

no Pérez-Taberneró, para Belmonte, Sánchez Mejías y Chicuelo o Granero.

Día 13.—Ocho toros de D. Felipe de Pablo Romero, para Belmonte, Sánchez Mejías, Chicuelo y Granero.

Día 14.—Seis toros de Murube, para Belmonte, Sánchez Mejías y Chicuelo o Granero.

—En total: cuatro días de toros, cuatro matadores y 26 toritos para que se entretengan.

—Eso es, nos parece que el esfuerzo económico que realizamos es fuerte, ¿eh?

—Fuerte y con garantías de éxito y de que las entradas respondan a la importancia y acierto del cartel.

La combinación, hoy por hoy, no puede ser mejor Belmonte es el caso; Sánchez Mejías, dejé aquí un grato recuerdo; Chicuelo, «emendándose» de sus pasados yerros (¡que tanto nos dieron que hacer!), puede, si quiere, dar tardes de gloria al torero. Y Granero es hoy la esperanza más fundada de un futuro astro de primera magnitud. En cuanto a las ganaderías contratadas, ahí está su cartel, su historia brillante y su popularidad.

Yo, sinceramente, aplaudo esta gestión de la comisión, por lo que tiene de acertada y por lo que representa para la feria salmantina.

Cuatro corridas, son cuatro días de feria, de esos en los que parece faltar terreno en Salamanca para que pise tanto forastero.

Es la «semana grande» de los salmantinos, que si tuviéramos un «cachito» de mar, puede que nos sonriéramos de la de San Sebastián...

¡Dicho sea sin ánimo de ofender!

El Timbalero.

INFORMACION FINANCIERA

BOLSA DE MADRID

Se ha producido en los fondos una reacción en que se destaca la Deuda interior, si bien al propio tiempo el amortizable 4 por 100 ha sufrido pérdida de 2,75 por 100.

No es que las circunstancias generales que determinaron la baja se hayan modificado, sino sencillamente, que la misma baja ha traído algunas disponibilidades al producir condiciones favorables de inversión y que se ha contenido la oferta por haberse serenado algo los ánimos apreciando la índole de los móviles determinantes de la situación del mercado.

No ha recuperado éste la normalidad ni la agilidad de movimientos, y persiste un tono bastante pesado en los negocios, pero sus tendencias han mejorado bastante apreciablemente.

Es natural que la reacción tropiece con dificultades, porque la baja sufrida no es un movimiento ocasionado por un motivo especial de carácter pasajero y cuyas consecuencias deban, por consiguiente, ser también efímeras, sino que es la exteriorización de una tendencia, siquiera haya podido ser exagerada por una situación especial de los mercados del dinero, y mientras éstos no tengan elasticidad, es lógico suponer que la Bolsa tenga que estar supeditada a una influencia.

Los valores industriales siguen estando bastante retraída la demanda, sea porque las disponibilidades no abundan o porque el dinero está colocado a la expectativa de que se defina más claramente su tendencia o por ambos motivos a la vez, en ellos subsiste, en general la debilidad, siquiera sea sin contracciones violentas.

El interior al contado, sin negociación en partida en títulos antiguos y con limitado negocio en las demás series, sube de 67,40 a 68,50, y de este cambio a 69,35 en la serie E, y después se hace a 69,30 en la serie A, cerrando en partida a 69,55 y en títulos nuevos en que se opera más activamente sube de 68 a 68,90, y de este precio pasa a 69,50 y con alguna oscilación mejora hasta 69,90 y 70 por 100.

A fin corriente ha ido mejorando aun cuando con alguna fluctuación, de 68,30 a 69,80, habiéndose acordado liquidación provisional de operaciones al indicado vencimiento al cambio de 69,40. Al próximo se ha negociado a 69,90.

El Exterior abre, como cerró el viernes anterior, a 52, pierde cinco céntimos, recupera ser entero y en algunas series se hace a 52,75 cerrando a 52.

De los Amortizables 5 por 100 el antiguo mejora de 90,80 a 91,91, 20, 91,50, al entero 92, y el nuevo de 90,50 a 91, y decae a 90,80 y 90,90 y se repone a 91,35 en la serie D.

Forma contraste con las demás Deudas consolidadas el Amortizable 4 por 100 que bruscamente ha descendido de 87,25

a 84,50; pero indudablemente su baja responde a que su rendimiento está, por los tipos a que cotiza bastante distanciado del de la Deuda interior perpetua.

Los Tesoros, en la serie A, pierden los céntimos cotizando a 141, pero mejoran a 101,20, y en la B se hacen a 101, quedando ambas a 101.

El Empréstito de Marruecos reacciona de 61,75 a 63, quedando a 62,50.

De las cédulas del Hipotecario las del 4 por 100 descienden de 90,50 a 90 y 89,50 y 89, y las del 5 por 100 se hacen a 98, a 99 y a 98,56 Del Canal de Isabel II a 93.

Sólo se cotizan de los valores municipales: las cédulas del ensanche 1915 a 89; las Erlanger, a 76,77 y 78, y Villa de Madrid 1914, a 88,50. Empréstito municipal de Sevilla a 99, perdiendo un punto.

Las acciones del Banco de España se hacen a 560 y 556, y sus bonos a 291, 292 y 293 con el cierre a 292.

El Español de Crédito se repone de 144 a 148 y decae a 146, y el Hispano-Americano se hace a 250, perdiendo dos enteros.

Los Ríos de la Plata, pesados, a 277 y 275 pesetas contado.

Las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, de 292 a 290.

Las acciones de Unión y Fénix pierden un entero a 180 y lo recuperan.

Decaen las preferentes de la General Azucarera, de 118 a 116,50 y 117 y las ordinarias mejoran de 50,75 a 51,50.

Retrocede la Duro Felguera de 132 a 134 y 129,50 contado, habiéndose señalado este cambio para liquidación provisional de operaciones fin corriente.

D. Isidro Pérez Oliva

Ayer tarde llegó de Madrid el exsubsecretario de Hacienda y estimado amigo nuestro D. Isidro Pérez Oliva.

Designado como es sabido, para ocupar un puesto en la senaduría por la provincia, apenas se tuvo noticia de su llegada, recibí en el Hotel del Comercio, donde se hospedaba, la visita de los muchos amigos políticos y particulares con que cuenta.

Reciba nuestro afectuoso saludo.

VIDA OBRERA

Anoche, a las siete, y según ya anunciábamos en nuestro número de ayer, se reunieron en la Federación Obrera en juntas mixtas todas las secciones que integran el ramo de construcción de esta capital.

Presidió el compañero Nicolás Iglesias.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El compañero presidente dió a conocer a la asamblea el motivo de la reunión, que no era otro que el conflicto que en la mañana de ayer se planteó en las obras de pavimentación de la Plaza Mayor, y ver lo que procedía hacer con varis obreros no asociados que se habían quedado trabajando y que han pedido el ingreso en la sección correspondiente de la Federación Obrera.

Se acordó dberar el ingreso a los citados compañeros, bajo una multa que les fué impuesta.

Los obreros mudados no aceptaron la citada multa impuesta por la Federación Obrera, y en vista de esto se tomó el acuerdo de considerarlos contrarios a la causa del trabajo y los citados obreros se retiraron del local.

Se acordó retirarle el personal también en las obras de los Sres. Gil y comunicar a todas las sociedades obreras de España y sindicatos de obreros del campo, para que no envíen personal a las citadas obras.

También se acordó socorrer a los trabajadores en huelga.

P. ocurramos enterarnos de las causas que han motivado la huelga, y nos dijeron que la había originado el hecho de que, según pacto establecido, no pueden trabajar obreros del ramo de construcción, asociados, con no asociados.

Y después de otros asuntos, se levantó la sesión, dándose vivas a la huelga.

Esta noche, a las ocho, en la Federación Obrera, se reunirá en asamblea general los obreros en pie de guerra.

Mañana, a las ocho, se reunirán todas las generales del ramo de construcción.

INSTITUTO DE HIGIENE "VICTORIA"

DIRECTOR, DOCTOR INIGO MALDONADO

ANÁLISIS CLÍNICO. SALAMANCA, Paseo del Rector Espotado, 5.—Teléf. núm. 223.—Dirección telegráfica: «IMA» Sección de análisis.

Análisis de productos patológicos del hombre: Orinas, exudados, tumores, sangre, reacción de Wassermann, reacción de Weingberg, reacción de aglutinación (Widal), etc., etc. Análisis bacteriológico de aguas y alimentos. Análisis para el diagnóstico de las enfermedades ácidas infecto-contagiosas de los animales. Serán gratuitos para los clientes, a los que se servirán instrucciones para la recogida y envío de productos.

Sueros y vacunas de uso humano: Suero normal de caballo; suero equino con adrenalina. En preparación: Suero antídótico de gran poder antitoxico; suero antistreptocócico; vacunas polivalentes antistafilocócicas, antistreptocócicas, antimelitensis, antitífica preventiva y curativa, antiacética, contra la coqueluche, contra la bronquitis crónica, contra el osso.

Vacunas autógenas: Se preparan todas las de empleo corriente.

Sueros y vacunas para uso veterinario: Vacuna contra la viruela ovina; vacuna contra la pulmonía contagiosa del cerdo; ídem contra el cólera de las gallinas; ídem contra la fiebre aftosa, glosopodia o gripe (en prueba).

En preparación: Vacuna y suero vacuna contra el mal rojo del cerdo; vacuna contra el estréptoco bacteridiano (bacera).

NOTA.—De ciertos productos se reserban muestras, para ensayo, a los señores médicos y veterinarios.

LA MERCANTIL

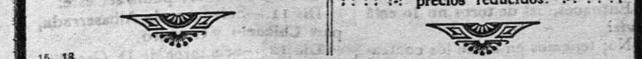
Rúa, 26, Salamanca

Pianos y pianolas

Motos, bicicletas

a precios sin competencia. Reparaciones y afinaciones.

y toda clase de accesorios p. autos, motos y bicicletas. Las mejores calidades a precios reducidos.



TEATRO BRETON Compañía Evans-Back

Hoy, 30 de Diciembre de 1920.—Jueves blanco.

Vermouth, a las seis y media. Popular, a las diez.

Estreno de la divertida comedia en tres actos, que por título

Baños de sol

Éxito de la actual temporada en el teatro de la Comedia, de Madrid

El sábado, soberanas funciones con el estreno de la preciosa obra en tres actos, titulada ALFONSO XII 13, clamoroso suceso actual en el teatro Infanta Isabel, de Madrid.

MATIAS BLANCO COBALEDA

BANQUERO

QUEDA ABIERTA EN MIS OFICINAS LA SECCION

Caja de Ahorros

AL TRES Y MEDIO por CIENTO

LIQUIDANDOSE LOS INTERES POR SEMESTRES

A LOS CONSUMIDORES DE ABONOS

La casa HIJOS DE MIRAT de Salamanca,

tiene disponible en sus almacenes, para entrega inmediata, un importante lote de

NITRATO DE SOSA DE CHILE (15/16 % riqueza garantizada) que ofrece en condiciones más ventajosas que ninguna otra.

No comprar sin antes consultarla.

¡FÍJESE USTED!

¿Quién construye los bonitos altares oratorios, etc? ¿Quién fabrica muebles de arte y estilo? ¿Quién construye los bonitos arcones de estilo? ¿Quién restaura a la perfección muebles antiguos?

Catálogos nuevos todos los meses. Casa preferida por la buena sociedad salmantina. Arreglo completo de toda clase de muebles y tapicería.

¡No confundirse!

LORENZO PÉREZ

Despacho y exposición: Rúa, 36 (frente a la librería de Nájuez).—Talleres: Esgrima, 10.—SALAMANCA

CORREOS-Convocatoria de 700 plazas.

Academia preparatoria, a cargo de oficiales del cuerpo, con la cooperación de profesorado especial. Director, don Jacinto Juanes, oficial primero de Correos.

Calle Pozo Hilera, 8, principal.

ALCANCE DE NOTICIAS MADRID

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid 29 (8,45 n.)

Había el presidente. El nuevo ministro de Instrucción.

El jefe del Gobierno manifestó esta tarde a los periodistas, que había firmado el rey y nombramiento de nuevo ministro de Instrucción Pública a favor de D. Tomás Montejó, quien jurará mañana antes del Consejo que se celebrará en Palacio.

Restablecido.

Añadió el Sr. Dato que restablecido de su indisposición, hoy asistió al despacho del rey el ministro de la Guerra.

Lo de Barcelona.

Aludiendo después a la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, manifestó que ayer se reunieron las personalidades de la Banca y otras influyentes de la ciudad, a fin de contener la alarma financiera y telegrafiar al jefe del Gobierno solicitando su ayuda moral y material.

Nosotros—decía el Sr. Dato—se le prestamos en la medida y alcance de nuestros medios mediante la eficaz gestión del Banco de España, que da cuantas facilidades puede para las operaciones mercantiles de la ciudad condal.

Ni el ministro de Hacienda, con quien habló esta mañana, ni yo, tenemos ninguna noticia de este asunto, lo cual indica que nada ocurre de particular.

Acercas de esta cuestión no he creído necesaria la intervención del Consejo de ministros, porque el ministro y yo estamos en frecuente comunicación.

Terminó el presidente sus manifestaciones diciendo que en el Consejo de mañana dará cuenta de los principales trances del Mensaje, y los que se presentarán al Parlamento están casi ultimados.

Lo de Riotinto.

El gobernador de Huelva telegrafía que todos los obreros de Riotinto, se presentaron al trabajo.

De Instrucción.

El marqués de Portago manifestó a los periodistas que mañana, antes del Consejo, jurará el cargo el nuevo ministro de Instrucción Pública, señor Montejó, y asistirá como tal al Consejo.

Terminó manifestando el ministro dimisionario que mañana, después de dar posesión a su sucesor, hará una visita al Sr. Dato para reiterarle su adhesión incondicional.

Servicio de los carabineros.

Durante el mes de Octubre las fuerzas de carabineros efectuaron, según los datos oficiales, 517 aprehensiones con detención de 212 reos de contrabando o defraudación, en cautividad de 373 cabezas de ganado mayor; 7,373 de menor; 93 aves y 87,824 kilogramos de diversos géneros alimenticios.

También cogieron una embarcación, nueve carrajes y diecisiete alambiques.

Para el Ayuntamiento de Barcelona.

En el ministerio de Hacienda facilitaron la siguiente nota:

«Atendiendo a un ruego que por telegrama hizo ayer al ministro de Hacienda el alcalde de Barcelona, deseoso e proeurar recursos para hacer frente al pago de los abonos de la exposición, el ministro de

Hacienda dispuso en el acto que se abonaran al Ayuntamiento de Barcelona 612.313 pesetas que el Tesoro le adeuda por el recargo del 16 por 100 sobre las cuotas de la contribución territorial.

Al mismo tiempo ordenó al delegado de Hacienda de Barcelona que despachase con la mayor urgencia posible el expediente sobre abono a aquel Municipio, de la cantidad de 1.196.507 pesetas con 51 céntimos procedente de la recaudación del Ensanche.

Más de Hacienda.

Como algún periódico insinuaba anoche la posibilidad de que el Gobierno concediera moratorias en Barcelona, con motivo de la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, esta tarde el ministro de Hacienda lo ha desmentido diciendo que el Gobierno no ha tenido en ningún momento el propósito de adoptar esa medida.

Se reanuda el trabajo en Riotinto.

Huelva.—Según comunica el alcalde de Riotinto, entraron hoy al trabajo cuatro mil cuatrocientos cincuenta y tres obreros, organizándose diversos servicios.

También se presentaron a trabajar gran número de encargados y capataces, y han ofrecido los restantes reanudar las faenas a la mayor brevedad.

Ya funcionan algunas locomotoras. Los obreros de la sección de Huelva no reanudarán el trabajo hasta que se firmen las bases convenidas.

En Riotinto y en la barriada del Valle, estalló un petarillo en el domicilio de la vecina María Vaca. Causó grandes desperfectos en el edificio.

La benemérita ha detenido como presuntos autores, a dos individuos llamados José Sabino García y Antonio Franco Leuba.

La Unión de América Central.

San Salvador.—Los ministros han estado discutiendo durante tres días, la entrada de San Salvador en la Unión de América Central.

El Congreso de la Unica, efectuado en San José, ha tenido una suma importancia.

Los delegados de Honduras, Costa Rica, Guatemala y San Salvador, acordaron firmar el pacto, no esperando conocer la actitud de Nicaragua, cuyo delegado partió con toda urgencia para consultar con su Gobierno.

Maura y Cierva conferencian.

Esta mañana acudió el señor La Cierva a visitar al señor Maura en su domicilio.

Por la tarde los periodistas vieron al Sr. La Cierva y les dijo que había ido para dar el pésame al señor Maura por el fallecimiento de su hermana.

Después agregó que la entrevista tuvo carácter de gran cordialidad y que coincidieron en todos los puntos políticos que trataron.

Esta conferencia está siendo muy comentada.

Nota de Guerra.

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría participa al ministro de la Guerra lo siguiente:

«Según me comunica comandante general de Melilla, ayer fué ocupada sin novedad alcazaba Hach Bussian, perteneciente a Benisaid.

Dicha autoridad manifiesta que esta cabila está tranquila completamente y que cada vez dá mayores muestras de acatamiento al Majzen. Se propone, sin embargo, ocupar sucesivamente algunas otras posiciones en la misma forma pacífica, a fin de completar ocupación militar de aquella región.»

La Bolsa.

Interior, 4 por 100, 68,75.
Amortizable, 4 por 100, 91,70.
Idem, 5 por 100, 85,00.
Banco España, 545,00.
Idem Crédito, 142,00.
Idem Americano, 000.
Río La Plata, 267,50.
Tabacos, 290.
Francos, 43,75.
Libras, 26,20.
Dollars, 0,00.
Marcos, 10,45.

R.

(Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada)

Bazar REYES

TODO A 65 Y 95

Visiten la exposición de juguetes del sábado

ZAMORA, 13.

La mención sola «16:18 o 18:20 de ácido fosfórico soluble al agua y al citrato»; en el claro y sulfato de potasa y en la káinita siempre el plomo o precinto intacto con la mención Kalinyndikat. Berlin; en las escorias Thomas, su riqueza en ácido fosfórico.—Aadey.

BOLETIN OFICIAL

El Boletín Oficial de ayer, contiene: Una circular del Gobierno civil de la provincia sobre las elecciones de senadores. Otra id. de la administración de contribuciones de la provincia, a los alcaldes, para que remitan el padrón de cédulas personales en el plazo más breve posible. Un anuncio del distrito forestal de Salamanca sobre subasta de maderas. Otro id. del parque de suministro de Valladolid, sobre una subasta para la adquisición de substancias para dicho parque. Reglamento de policía y conservación de carreteras y caminos vecinales.

ESPECTACULOS

LICEO

Si pasamos por alto los cortes dados a la inspirada partitura del malogrado Chapí, las modificaciones que el libretto de Ramos Carrón hicieron, porque así les plugo, a los que le recitaron, y otras varias cosas que notamos en la representación de *La bruja* creemos que, en efecto, *La bruja*, la auténtica y veterana *Bruja* de tan esclarecidos autores españoles, la que anoche, en ambas secciones, vimos representar en el Liceo.

Nos pareció que la obra era superior a las fuerzas de la compañía, que a excepción de la Sra. Velasco y el Sr. Beut, que cantaron bien, los demás, juntos con la orquesta, dejaron bastante que desear.

En los coros, hay dos bajos (cuyos nombres sentimos no conocer) que merecen un aplauso cordial. Cantaron estupendamente bien. Con este.

Por lo demás, *La bruja*, sin partitura, sin esa partitura tan difícil, en especial el segundo acto, hubiera tenido una excelente interpretación, ya que la señorita García y el Sr. Fornes dijeron los diálogos con sumo acierto.

Para hoy, a las seis, *Pa vestír santos*; estreno del entremés original de don Aurelio A Jusú, redactor de *La Gaceta Regional*, titulado *Planchal*, y la zarzuela *La tempranica*. A las diez, *La tempranica*, *Planchal* y *El terrible Pérez*.

BRETON

La compañía que actúa con gran éxito en este teatro, pondrá hoy en escena, a las seis y media y a las diez, el estreno de la divertida comedia en tres actos *Banos de sol*.

Muy pronto, Alfonso XII 13.

CIUDAD-RODRIGO

Cumpliendo uno de los acuerdos tomados por unanimidad en la asamblea que últimamente celebró en esta ciudad la Asociación de maestros y maestros postergados, ha marchado para Madrid el culto y virtuoso presbítero D. Martín Moreno Domínguez, maestro del Seminario, que es presidente de dicha Asociación.

Va comisionado para sostener los puntos de vista de la Asociación que preside en la asamblea nacional que bajo la presidencia del diputado por Pontevedra señor Vicente, se celebrará en la corte los días 27, 28 y 29 del mes actual.

En la reunión celebrada el día 25 del actual en el Ayuntamiento por la corporación municipal y los mayores contribuyentes para la elección de compromisarios, han sido elegidos, por mayoría de votos, el concejal conservador don Faustino de San José y el comerciante de tejidos D. Vicente Terán.

Ha tomado en arriendo el local del café del Porvenir Mirobrigense, el laborioso industrial y concejal de este Ayuntamiento D. Laureano de San Pablo Albin, a quien le deseamos grandes prosperidades.

Ha llegado de Xagén, con el fin de pasar las pascuas de Navidad, el bizarro oficial de las fuerzas regulares indígenas, D. Julián Rubio López, completamente curado del balazo recibido en la tumba de dicha ciudad, y de Madrid llegó su bella hermana Esperanza.

Vino de Ituro de Azaba la culta profesora de dicho pueblo, Srta. Francisca Recuero, y su simpática hermana Alejandra, que pasarán las vacaciones con su familia.

Por D. Domingo Tello y la señora viuda de Picado ha sido pedida, para el culto joven factor de esta estación del ferrocarril, D. Isidoro Tello, la mano de la bella Srta. Berta García Silva, hija del jefe de estación, D. Eugenio García.

Con tal motivo se han cruzado entre los novios valiosos regalos. La boda se celebrará el próximo Febrero. Reciban mi felicitación más sincera

Con motivo de las vacaciones de Navidad han llegado gran número de mirabrigenses de diferentes puntos, para pasar las pascuas con sus familias, entre los que recordamos al oficial geómetra don Manuel Gasch Serrano, de Salamanca; el oficial de Telégrafos D. José Yepes Martín, de Valladolid.

El médico don Andrés Lorenzo Brusi y señora, de Mor sverdes; el estudiante don Faustino Brusi, de León; el médico don Francisco Luis Carreño, de Madrid; los oficiales de Telégrafos don Ramón Valls Valencia, don Kamiró Martín, don Santiago Sevillano y don Tomás Hernández, de la Central de Salamanca; el médico don Francisco Ledesma, de Villarrubias; los farmacéuticos don Juan Aparicio y don Gonzalo Dorado, de Fuentequinto; los oficiales de Administración Militar don Pedro y don Manuel Cascón Briega de Madrid; el organista don Dámaso Ledesma de Salamanca; el joven estudiante don José Méndez Pérez, de Segovia; los alumnos de la Academia de Infantería señores Risueño y Jerez de Toledo; el médico don José González y señora, de Bogajo; el capitán de Infantería don Enrique Pata Gil y señora, de Plasencia; el joven estudiante Jesús Brayo, de El Escorial; el médico don Antonio Pérez Solórzano y doña Engracia Estevez, de Fuentequinto; los estudiantes de Derecho don Alejandro García Baz y don Manuel García Mayor, de Salamanca y Valladolid, respectivamente; el de Medicina don Avelino Martín Cascón, de Salamanca, la bella señorita Pilar Rodríguez Risueño de Salamanca.

Desde breves días saldrá para Madrid, acompañado de su distinguida señora, el conde de Portugal en esta y fiscal D. Angel Mirat Morante.

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, la distinguida señora del ingeniero electricista D. Juan Suárez.

Ha sido destinado a este destamento de Toledo, el capitán de infantería don José Roldán González, y a la guarnición de Madrid el capitán señor Carrels.

Aranza.

Censo de población.

Don José María Viñuela Corporales, alcalde presidente del Excmo Ayuntamiento de Salamanca, y presidente de la Junta Municipal del Censo de población.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de disposiciones superiores he comenzado el recuento a domicilio de las hojas impresas para la formación del Censo de la población de España, en la noche del día 31 de Diciembre actual. Esas hojas deberán ser cubiertas por todos los cabezas de familia, jefes de centros, instituciones y establecimientos que tengan a su cargo y bajo su autoridad y también deberán serlo las del padrón de habitantes que se distribyen a la vez.

Todos tienen obligación de recibir y llenar sus cédulas con exactitud y escrupulosidad, pero aparte de esta obligación, a todos conviene por interés civil, social o político, pues los datos que resultan han de constituir la base para importantes efectos legislativos y social a parte de los puramente locales relacionados con el alistamiento de mozos y otros beneficios de la vecindad como recientemente se ha evidenciado con los repartos de bonos de aceite, cartas de pan, etc. No se reacionan para nada estas hojas con finalidad fiscales ni tributarias.

Deberán contestarse todos los datos que se piden respecto a todos los individuos que tengan en la casa su domicilio legal y los que pasen en ella la noche del 31 de Diciembre, empezando por el cabeza de familia, siguiendo en el orden de hijos no emancipados, padres, hijos no emancipados que vivan en la casa y por último, los transeúntes si hubiera alguno de cualquier edad, sexo, estado o profesión que sean párvulos, ancianos; religiosos, etc., cuidando describir los datos de ambos lados en la cédula con la mayor claridad y precisión.

La obligación de recibir y llenar y devolver cumplimentadas las cédulas afecta a todos los cabezas de familia y jefes de establecimiento, cualquiera que sea su clase, condición, fuero o categoría, incurriendo los que no lo hicieran en las sanciones del Real decreto de 29 de Octubre último y artículo 265, y otras del Código Penal aparte de la sanción que puede imponerse gubernativamente por el alcalde, según el Real decreto de 6 de Mayo de 1871, y los procedimientos judiciales pertinentes, conforme al Código citado por las falsedades u ocultaciones que omitieran.

Espera esta A. que todos los vecinos y y sidos se pondrán el mayor cuidado en cumplir en la noche de esas hojas se pide y facilitar la acción de los agentes repartidores, que son de la auto idad para los efectos del Censo no que la conducta ha de ser de un buen vecino y que el interés público y para el de nuestra ciudad; pero ha de advertir también que las fa que se obreen y que reve e culpabilidad o negligencia, procurará esta Alcaldía que reciban la mere ida sanción

Salamanca, 23 de Diciembre de 1920.— El alcalde presidente, José María Viñuela.

8-2

talmente la Central de Teléfonos, y el fuego se había propagado a las casas inmediatas.

Audieron al lugar del siniestro el gobernador civil, Sr. Llasera; el alcalde, el juez de instrucción, el inspector de Vigilancia y el gobernador militar, quien aportó la eficaz cooperación de los soldados del regimiento de Sitio y la Academia de Artillería.

Los bomberos trabajaron para impedir que fuera alcanzado el edificio del convento de San Martín, a donde llegaban abundantes chispas, y se ordenó a las religiosas que lo desalojaran.

Con increíbles trabajos se logró que el fuego quedase extinguido ya bien entrada la mañana de hoy.

Son importantísimas las pérdidas, pues han quedado destruidos por las llamas y el agua el Casino, parte del convento de San Martín, la iglesia de éste, las dos casas contiguas, un comercio, una farmacia, el teatro Ideal y una peluquería, además de las Centrales de Telégrafos y Teléfonos.

Inutilizados los aparatos telefónicos y telegráficos, los oficiales de ambos Cuerpos de Segovia montaron una oficina de Comunicaciones en la estación del ferrocarril para cursar los despachos oficiales.

Las calles presentan un aspecto desconsolador, pues en las casas afectadas por el fuego y en las amenazadas los vecinos sacaron sus enseres a la vía pública.

Durante el incendio, un guardia municipal, encargado del cuidado de los paseos públicos, entró en un kiosko con objeto de recoger unas herramientas para ponerse a trabajar en las tareas de extinción; pero tuvo la desgracia de que se desplomase la pared del citado edificio, que vino a caer sobre él, aplastándole.

También resultaron algunos heridos y contusos, pero no de gravedad, afortunadamente.

En la calle de la Trinidad cayó una lluvia de tizonas, uno de los cuales prendió en el velo de una señorita, produciéndola algunas quemaduras.

Las pérdidas sufridas han sido importantísimas, pues solamente uno de los edificios siniestrados, que había sido adquirido recientemente por un Banco, valía 50.000 duros.

El caso de Segovia ha acordado destinar 5.000 pesetas para premios y gratificaciones a quienes han intervenido en la extinción del incendio. Entre éstos figuran los bomberos de Madrid, Valladolid y Segovia.

La población está agradecidísima a los servicios prestados por el cuerpo de bomberos y las fuerzas de Artillería de guarnición en Segovia.

B.

Los abonos en los prados naturales

Las materias que mejores efectos producen en la fertilización de los prados naturales, son los abonos fosfo potásicos. Dichos abonos no sólo aumentan la cantidad de hierba cosechada, sino que mejoran también notablemente su calidad, favoreciendo el desarrollo de las buenas especies forrajeras, especialmente de las plantas leguminosas y haciendo disminuir y aun desaparecer las malas hierbas.

En general no es necesario y resulta hasta antieconómico el empleo del estiércol, pues su materia más valiosa es el nitrógeno o ázoe, el cual absorben las leguminosas de los prados gratuitamente de la atmósfera. Sólo en casos de gran pobreza en gramíneas, será útil su aplicación o la de abonos químicos nitrogenados.

Como fórmulas económicas por hectárea recomendamos:
Tierras con algo o mucha cal.—Superfosfato de cal, 1520 a 1618 300 a 400 kilogramos; cloruro potásico, 100 a 150.
Tierras desprovistas de cal.—Escorias Thomas 250 a 400 kilogramos káinita, 300 a 500; o bien en lugar de káinita sulfato de potasa, 100 a 125.

En estas tierras se puede añadir, además, con ventaja de 300 a 500 kilogramos de yeso.

Los abonos, perfectamente mezclados, se distribuirán a voleo lo más uniforme posible durante el invierno.

Para evitar fraudes, etc., exíjase en la etiqueta de los sacos de superfosfato

"EL GALLO, CALZADOS DOCTOR RIESCO, 1"

Son los mejores y los más elegantes. Son muy económicos, porque son buenos. Infinidad de modelos, desde los más modestos a los más lujosos; para caballeros, señoras y niños. Véanse los escaparates con los últimos modelos en calzados charo color. Caballeros: Comparar vuestros botines en esta casa; corte especial. No dejen de visitar esta casa, pues quedarán satisfechos.

20, 24, 27 y 31 D. y 9, 7, 10 y 14 E.

CALLOS PARA BUEYES

Herraduras WALTUS forjadas a mano. Clavos marcos «Caballo» y «Corona». Arados alemanes legítimos de Rud Sack Tractores y trilladoras. Maquinaria agrícola en general.

BERBERA Y MEDINA - MIGUEL ISCAR, 4 - VALLADOLID

SANATORIO DE CIRUGIA del Dr. Francisco Díez Rodríguez

Calle del Jesús, número 18, - Salamanca. Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito de primera y tercera clase.

CONSULTA DIARIA EN LA CALLE DE MELENDEZ, NUMERO 21

En los Pizarrales se vende una parcela de terreno, cercado y con arbolado. Del precio, informará en la brevedad de Núñez Rúa 25.

En los Pizarrales se vende una parcela de terreno, cercado y con arbolado. Del precio, informará en la brevedad de Núñez Rúa 25.

En los Pizarrales se vende una parcela de terreno, cercado y con arbolado. Del precio, informará en la brevedad de Núñez Rúa 25.

En los Pizarrales se vende una parcela de terreno, cercado y con arbolado. Del precio, informará en la brevedad de Núñez Rúa 25.

En los Pizarrales se vende una parcela de terreno, cercado y con arbolado. Del precio, informará en la brevedad de Núñez Rúa 25.

En los Pizarrales se vende una parcela de terreno, cercado y con arbolado. Del precio, informará en la brevedad de Núñez Rúa 25.

En los Pizarrales se vende una parcela de terreno, cercado y con arbolado. Del precio, informará en la brevedad de Núñez Rúa 25.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

NO HABRA CONCEN- TRACION CONSERVA- DORA

LA UNION DE LAS MINORIAS MAURISTA Y CIERVISTA

El Sr. Bullón, vicepresidente del Congreso. En Cartagena estallan unas bombas en un asilo.-La escuadra inglesa.-Un atentado sindicalista.-La situación económica de Barcelona.-Extranjero: Fin de la aventura de Fiume.-La cuestión de Irlanda.-Otros despachos.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid 30.

LA SITUACION POLITICA

Una entrevista interesante de los señores Maura y La Cierva.

Comentarios al conocerse la noticia.

A última hora de ayer tarde hubo en la Cámara popular y en los centros de reunión política apasionados comentarios, motivados por la noticia que entonces comenzó a conocerse de una larga conferencia celebrada por los Sres. Maura y La Cierva.

La entrevista se verificó en el domicilio del primero, a donde acudió el Sr. La Cierva, permaneciendo en él más de dos horas.

Lo tratado en la entrevista.

La entrevista de los señores Maura y Cierva revistió indudable interés político, y aunque ninguno de los dos conferenciantes exteriorizó los puntos examinados, los amigos del Sr. Cierva aseguraron que los conferenciantes examinaron todas las cuestiones de la actualidad política, pudiendo resumirse la deliberación habida en palabras de cordialidad y de solidaridad, pues ambas cosas hubo también.

Mauristas y ciervistas formarán una minoría.

Después de esta importante entrevista, puede asegurarse que ambas minorías parlamentarias, la maurista y la ciervista, formarán una sola, sobre todo en la primera jornada del Parlamento, sin que hayan de surgir diferencias de ninguna clase.

Y como es natural, los comentarios que se hacían a esta conferencia eran de que ella suponía una nueva y grave complicación para el Gobierno, toda vez que quedaban definitivamente desvanecidas las esperanzas que abrigaba el Sr. Dato para conseguir el apoyo de los elementos mauristas.

Los ministeriales, optimistas.

A pesar de este importante acto político, los ministeriales siguen siendo optimistas, afirmando que el Gobierno tendrá la mayoría que necesita para gobernar, como se verá en el momento de ser votado el Mensaje de la Corona.

Los datistas a quienes existen en el Tribunal Supremo catorce expedientes de otras tantas actas, de las que, cuando menos la mitad, han de resolverse favorablemente para los candidatos ministeriales.

Cierva dice que el Gobierno es un cadáver.

Los elementos que capitanea el señor Cierva, decían que su jefe se mostraba satisfecho de resultado obtenido por sus amigos en las elecciones; apesar de la ruda campaña que en contra suya se hizo.

Según estos informadores, el señor Cierva, hablando con sus amigos de la situación política, dijo que el Gobierno no era más que un cadáver.

NOTICIAS VARIAS Madrid.

La mesa del Congreso. Bullón, vicepresidente.

El Gobierno acordó ya definitivamente, los nombres de las personas que formarán parte de las mesas del Congreso.

Serán, vicepresidente primero, el señor Piñuela; segundo, el Sr. Bullón; tercero, marqués de Arriñuce de Ibarra; y cuarto, Aura Boronat. Secretarios, primero, el Sr. Fernández Barrán; y segundo, el señor Biedma. Los otros dos, serán un garciprietista y un romanonista.

Provincias.

CARTAGENA

Explosión de bombas en el Asilo de las Siervas de Jesús.-Destrozos.

Anoche se oyó una formidable explosión.

Cuando el público se dirigía al lugar de donde la detonación partió, se oyó otra nueva y más intensa, sembrando la alarma.

El suceso ocurrió en el Asilo de las Siervas de Jesús. En unas ventanas del edificio explotaron dos bombas: una causó pequeños destrozos perfectos, pero la segunda hizo daños enormes, aunque por fortuna sin desgracias personales.

La policía acudió, realizando pesquisas, que dieron por resultado el hallazgo de dos bombas más en otras ventanas.

Las explosiones causaron en las hermanas y asilados gran pánico, saliendo al patio dando gritos.

Las bombas que no explotaron fueron llevadas al parque de artillería.

SANLUCAR

Cacería regia suspendida.-Buque averiado.

Ha sido suspendida la cacería regia preparada en el coto de Doñana, con motivo de la situación política actual, que no podrá permitir al rey su asistencia.

En el puerto entró el vapor «Anita», con grandes averías.

VIGO

La próxima visita de la escuadra inglesa.

El 15 de Enero llegarán a aguas de Galicia dos grandes divisiones de la escuadra inglesa.

Los ingleses permanecerán en aguas españolas dos semanas.

Visitarán los puertos de Villagarcía, Coruña, Ferrol, Vigo, etc., y el 26 de Enero entrará en Coruña el acorazado inglés «Temerario», escuela marina en el que viaja el hijo del rey Jorge V, permaneciendo en Coruña hasta el día 31 de Enero.

CASTELLON

Un vuelo.

El piloto Gautier con su mecánico emprendió ayer un vuelo en aeroplano, con rumbo a Alemania.

BARCELONA

Un atentado sindicalista.

Comunican de Tarragona que el sindicalista Antonio Fuente, agredió a un obrero causándole dos heridas.

Al intentar detenerle la benemérita, hizo resistencia.

Se le ocupó una pistola Star, con cuya culata hirió al obrero, golpeándole.

Ayer tarde, una mujer se acercó a la cola que estaba formada ante un estanco de la plaza de España, a reclamar auxilio, porque trataban de asesinar a su marido.

Un guardia la acompañó, y viendo un hombre que corría y no haciendo caso a su intimación de alto, disparó el guardia hiriéndole en un muslo.

El herido llamase Martín Rode. Parece que el suceso se debió a que unos sujetos jugaban a los prohibidos y por ese motivo surgió la reyerta.

Una huelga e importantes detenciones. Se han declarado en huelga los albañiles en Palamós.

La guardia civil ha detenido a Ramón Rubi y Antonio Parella presidente y secretario respectivamente, del Sindicato Unico.

Han sido puestos a disposición de las autoridades militares por poseer documentos antimilitaristas y en contrarresto en sus domicilios gran cantidad de armas.

Entierro de una víctima.-La situación financiera.

Se ha verificado el entierro de José Soler, asesinado en la barbería de la calle de la Boquería.

En la reunión de la ponencia nombrada para tratar de remediar

la situación de la banca barcelonesa el gobernador dió cuenta del criterio del Gobierno, el cual se enteró por teléfono de los acuerdos de la ponencia.

Se han reunido los accionistas del Banco de Barcelona, acordando ratificar la confianza en la junta de Gobierno, la devolución de los valores en depósito, el pago de cupones de valores y la concesión de un plazo de seis meses para reorganizar los servicios del Banco.

También ha suspendido sus pagos la Sociedad de Tracción.

Dice el presidente de la Mancomunidad.

Hablando de la crisis económica el Sr. Puig y Cadafalch, se ha mostrado muy optimista, confiando en la potencialidad económica catalana que tiene demostrada su elasticidad para resistir rudos golpes.

Estima el leader catalanista que el Banco de España está en el deber ineludible de ayudar a los Bancos catalanes en momentos de apuro.

En la próxima reunión de la Mancomunidad se aconsejará a los alcaldes de los pueblos procuren hacer desaparecer los temores de una bancarrota.

Se han admitido más obreros en la Exposición de industrias eléctricas, por disponer el Comité de más dinero, girado recientemente desde Madrid.

CARTAGENA
Un accidente de aviación.

En el aeródromo de Alcazares, realizando prácticas el aviador francés Miguel Sacriz, estando el aparato a gran altura, sufrió una avería, cayendo rápidamente a tierra el aparato.

El aviador, con gran serenidad, se arrojó a tierra, causándose heridas de pronóstico reservado.

El aeroplano quedó destruido.

ZAMORA
Los ferroviarios.

Los empleados de ferrocarriles de Medina del Campo-Zamora y Orense-Vigo, han entregado en la Dirección sus carnets del sindicato único.

CORDOBA
Hundimiento en una mina.-Dos muertos.

Comunican de Pueblo Nuevo del Terrible, que en la mina «Antofin», un desprendimiento de tierra sepultó a tres obreros.

Extrajose muy grave a Florencio Paz y muertos a Francisco Camacho y Valeriano Paz.

La benemérita ha detenido al

guarda agujas Alfonso Martínez, agresor del jefe de estación, por dejarlo cesante.

VALENCIA

Abandonando el sindicato.

Los obreros y empleados de transportes han comunicado a los patronos, que quieren reanudar el trabajo, abandonando el sindicato único.

Algunos patronos no aceptan.

SANTANDER
No hay subida.-Los mecánicos y mineros.-Un incendio.

La Junta de subsistencias ha desestimado el intento de los carniceros de aumentar en 40 céntimos el kilo de carne.

Los mecánicos han acordado reanudar el trabajo el lunes.

Rumoréase que la sociedad minera ha acordado cesar en sus trabajos en todas las minas.

En el pueblo de Ozaniedo se produjo un incendio en la casa de Dolores Mora.

Todos los vecinos del pueblo se colocaron en fila, pasando cubos de agua desde el río.

Fué dominado el incendio; pero Dolores murió carbonizada.

SEVILLA
Los confiteros.-La cooperativa de funcionarios.

Una comisión de patronos confiteros ha expresado su gratitud al gobernador por el apoyo que les ha prestado en la última huelga.

El gobernador ha convocado a una reunión a las autoridades y jefes de oficinas, para crear la cooperativa de funcionarios públicos.

ZARAGOZA
Persecución de sindicalistas.

Secundando órdenes del gobernador, la policía persigue a seis sindicalistas de distintos gremios que se dedicaban a la cobranza de cuotas.

Además ha sido detenido el patrono Ricardo Sitza que presenciaba benévolutamente la recaudación de cuotas en su taller.

Un rasgo delicado.

El gobernador, Sr. Conde de Coello, obsequió con un regalo a un niño de ocho años que cedió dos días del dinero que le daba su madre para el desayuno, con destino al aguijaldo del soldado.

La guarnición también le hizo otro regalo.

Extranjero.

ROMA
El desenlace de la aventura de D'Annunzio.

Esta mañana en Albania los parlamentarios fiumeses presentaron a los parlamentarios italianos una carta en la cual D'Annunzio renuncia a sus poderes de regente de Carnaro y aceptando las condiciones impuestas por el general Cavaglia.

Releva también a los legionarios fiumeses del juramento especial, y les aconseja se disuelvan en el sitio en que se hallan.

Antes de firmar la carta anterior D'Annunzio, publicó una proclama diciendo que no vale la pena de morir por Italia.

Se dice que abandonará Fiume en aeroplano.

LONDRES
El problema irlandés.

Se ha reunido la Conferencia del partido laborista para examinar la situación de Irlanda.

Aprobóse una conclusión pidiendo el restablecimiento de la paz en Irlanda, y para conseguirlo, proponer la retirada de los elementos ar-

mados que se encuentran en Irlanda. Las autoridades locales responderán del mantenimiento del orden. Se celebrarán unas elecciones con arreglo al sistema proporcional para elegir el Parlamento irlandés. Este tendrá los necesarios poderes para elaborar una constitución irlandesa, siempre que ésta respete los derechos de la minoría unionista. Se impedirá también que Irlanda pueda constituir una amenaza para el poder naval y militar de Inglaterra.

Referente a los sin trabajo, adoptóse la resolución pidiendo al Gobierno conceda a los casados sin trabajo una indemnización por paro forzoso de dos libras esterlinas semanales.

Se aumentará por cada hijo soltero una indemnización de veinte cinco chelines semanales.

PARIS
Una indemnización.

El Gobierno de Dinamarca ha entregado a la comisión aliada de reparaciones 65 millones de marcos oro que representan la parte correspondiente al Schelew g, incorporado a Dinamarca, en la deuda alemana de 1.º de Agosto de 1914.

RIVERA

LAS CANAS

le dan aspecto de
—VIEJA—
siendo aun joven.

Debe Ud. hacerlas desaparecer. EL ACEITE ORIENTAL es el único producto que puede dejarla satisfecha, pues SIN SER TINTURA en pocos días devuelve los principios perdidos y conserva el pelo brillante y flexible, sirviendo igual para los cabellos negros, castaños ó rubios.

No mancha la ropa ni la piel. No es necesario lavarse la cabeza. Es el producto más económico por haber líquido para un año.

Sirve también para la barba y para el bigote.

6 PESETAS FRASCO
Para teñir las canas instantáneamente se recomiendan
GOTAS GRIEGAS
6 PESETAS FRASCO

De venta: CASA BOYERO
Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1
SALAMANCA

Se envían cualquiera de estos dos productos por ferrocarril a los puntos donde haya estación, agregando a su importe por giro postal 6 sellos de correo pesetas 0,50 para gastos de embalaje.

Casa Cárdenas

San Pablo, 13 y 15.—Salamanca

Armería, guarnicionería, artículos de viaje, caza y sport, cartuchería cargada para caza, pólvoras y municiones, impermeables para campo y vestir, capas, ponches, gorras y cascos ingleses para campo y automóvil, QUANTES ESPECIALES, pelotas para foot-ball, dentensas, rodilleras y botas para sport.

CHANCLOS DE GOMA
marca «Boston» legítimos.

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

San Pablo, 13 y 15.
SALAMANCA



CERVECERIA Y HORCHATERIA

DE FRANCISCO TORRES

Espez y Mina, 18 (frente al Gobierno civil).

Esta casa, única en su clase, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que sirve con esmero los artículos siguientes: Cervezas PILSEN y MUNICH en bok y botellas. Chocolates, ensaladas extranjeras, mariscos frescos todos los días, fiambres y bocadillos, patatas a la inglesa, etc.

EN BREVE, ESPECIALIDADES EXTRANJERAS
Espez y Mina, 18 (trasera del pasaje).

Hermanos MORETON

Almacenes:

de Coloniales y Ultramarinos, pescados frescos y cabeches.

PASEO CANALEJAS, 40 de cereales, legumbres y garbanzo fino de Castilla.

Café y Casino del Pasaje: Plaza Mayor, 39.

TELÉFONO: Almaén de coloniales, escritorio, 253
— cereales, 294
Café y Casino del Pasaje, 80

PASTILLAS MORELLÓ

El ADELANTO
Es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

OBRIAN POR INHALACION
Antiséptica y Balsámica del Escalípulo.
Savia de Pino y Bálsamo de Tolu, al disolverse en la boca. Su uso puede ser filitudo.

JUGUETES
MUCHAS NOVEDADES

Estereóscopo con 24 vistas, muy bonito, 3'95 pesetas

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
PLAZA MAYOR, NUMERO 34